



Guayaquil, 23 de Abril del 2009

Señores:  
ACCIONISTAS  
**HORMIGONERA GUAYAQUIL S. A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el fin de dar cumplimiento a lo que manifiesta la Ley de Compañías, pongo a vuestra consideración y estudio el informe anual de la Gerencia así como los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal del 2008.

#### AMBITO GENERAL

La compañía Hormigonera Guayaquil Horquil S. A. tiene como objetivo el transporte de hormigón premezclado y derivados, durante el presente ejercicio económico la compañía ha desarrollado sus operaciones de manera normal y en concordancia a los objetivos sociales propuestos

Los estados financieros fueron preparados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador así como a resoluciones emitidas por los organismos de control, entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

#### PERPECTIVAS

La administración seguirá incursionando en el transporte de hormigón premezclado, ampliando sus clientes y obtener nuevos contratos de ventas de este servicio, por lo que se implementara las debidas estrategias de calidad de servicio para lograr un mejor posicionamiento en el mercado local

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.

Atentamente,

  
**ING. ARNOLDO ALENCASTRO GARAICOA**  
**GERENTE GENERAL**

